Viva Paraguay

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Asunción, 12 de marzo de 2013

Nota D.L. N°

Señores
SCARPE S.R.L.
Manuel Domínguez N° 878 e/ Tacuary y Parapiti
Tel.: 021 443-926 / 021 452-500 / 021 452-502
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 40/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS DE LOS SERVICIOS Y URGENCIAS" SBE PLURIANUAL ID N° 245.917,** a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N°175 de fecha 12 de marzo de 2013, se rectifica la Resolución S.G. N° 1462 de fecha 05 de diciembre de 2012, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA:	ÍTEMS ADJUDICADOS:	MONTO – Gs. (IVA Incl.)
1. DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.	01; 04 y 07.-	973.280.000.-
2. LA CASA DEL MÉDICO S.A.	02 y 06.-	738.500.000.-
3. VENTAS PARAGUAYAS S.A.	03.-	258.000.000.-
4. SEMPRO S.A.	08.-	2.400.000.000.-
5. ARGON S.R.L.	05.-	580.000.000.-
MONTO TOTAL ADJUDICADO (I.V.A. Incluido)		4.949.780.000
SON GS.: CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL.-		

Asimismo comunico que deberán suscribir el contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Recibido: Gloria Benítez.
Fecha: 14/03/13.
Hora: 13:10
SCARPE S.R.L.
Recepción

ABOG. CARLOS ESPÍNOLA, JEFE
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS – DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia del Acta de Reevaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y de la Resolución S.G. N° 175/2013.

Asunción, 12 de marzo de 2013

Nota D.L. Nº

Señores
DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.
Avenida Artigas N° 2698 c/ Venezuela
Tel.: 021 282 102/4
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 40/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS DE LOS SERVICIOS Y URGENCIAS" SBE PLURIANUAL. ID Nº 245.917,** a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N°175 de fecha 12 de marzo de 2013, se rectifica la Resolución S.G. N° 1462 de fecha 05 de diciembre de 2012, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA:	ÍTEMS ADJUDICADOS:	MONTO – Gs. (IVA Incl.)
1. DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.	01; 04 y 07.-	973.280.000.-
2. LA CASA DEL MÉDICO S.A.	02 y 06.-	738.500.000.-
3. VENTAS PARAGUAYAS S.A.	03.-	258.000.000.-
4. SEMPRO S.A.	08.-	2.400.000.000.-
5. ARGON S.R.L.	05.-	580.000.000.-
MONTO TOTAL ADJUDICADO (I.V.A. Incluido)		4.949.780.000
SON GS.: CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL.-		

Asimismo comunico que deberán suscribir el contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Distribuidora
14-03-13
12:42
Teresa Noningo

ABOG. CARLOS ESPÍNOLA, JEFE
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Adjunto: Copia del Acta de Reevaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y de la Resolución S.G. Nº 175/2013.

Asunción, 12 de marzo de 2013

Nota D.L. N°

Señores
CONSORCIO BBO – NEOTEK-JFM
Teodoro S. Mongelos N° 3545 c/ Solar Guaraní
Tel.: 021 233 860
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 40/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS DE LOS SERVICIOS Y URGENCIAS" SBE PLURIANUAL. ID N° 245.917,** a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N°175 de fecha 12 de marzo de 2013, se rectifica la Resolución S.G. N° 1462 de fecha 05 de diciembre de 2012, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA:	ÍTEMS ADJUDICADOS:	MONTO – Gs. (IVA Incl.)
1. DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.	01; 04 y 07.-	973.280.000.-
2. LA CASA DEL MÉDICO S.A.	02 y 06.-	738.500.000.-
3. VENTAS PARAGUAYAS S.A.	03.-	258.000.000.-
4. SEMPRO S.A.	08.-	2.400.000.000.-
5. ARGON S.R.L.	05.-	580.000.000.-
MONTO TOTAL ADJUDICADO (I.V.A. Incluido)		4.949.780.000
SON GS.: CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL.-		

Asimismo comunico que deberán suscribir el contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Recibí
Consorcio
BBO - NEOTEK
Ingrid González
14-03-13

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ABOG. CARLOS ESPÍNOLA, JEFE
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Adjunto: Copia del Acta de Reevaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y de la Resolución S.G. N° 175/2013.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Asunción, 12 de marzo de 2013

Nota D.L. N°

Señores
SEMPRO S.A.
José Asunción Flores N° 2.160 c/ 22 de setiembre
Tel.: 021 225 139
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 40/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS DE LOS SERVICIOS Y URGENCIAS" SBE PLURIANUAL. ID N° 245.917,** a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N°175 de fecha 12 de marzo de 2013, se rectifica la Resolución S.G. N° 1462 de fecha 05 de diciembre de 2012, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA:	ÍTEMS ADJUDICADOS:	MONTO – Gs. (IVA Incl.)
1. DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.	01; 04 y 07.-	973.280.000.-
2. LA CASA DEL MÉDICO S.A.	02 y 06.-	738.500.000.-
3. VENTAS PARAGUAYAS S.A.	03.-	258.000.000.-
4. SEMPRO S.A.	08.-	2.400.000.000.-
5. ARGON S.R.L.	05.-	580.000.000.-
MONTO TOTAL ADJUDICADO (I.V.A. Incluido)		4.949.780.000
SON GS.: CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL.-		

Asimismo comunico que deberán suscribir el contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

ABOG. CARLOS ESPÍNOLA, JEFE
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

sempro
Servicio Electromédico Profesional
14/03/13

Adjunto: Copia del Acta de Reevaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y de la Resolución S.G. Nº 175/2013.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Asunción, 12 de marzo de 2013

Nota D.L. N°

Señores
VICENTE SCAVONE & CIA C.E.I.S.A.
Pastora Céspedes y Don Vicente Scavone
Tel.: 021 522 322
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 40/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS DE LOS SERVICIOS Y URGENCIAS" SBE PLURIANUAL. ID N° 245.917,** a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N°175 de fecha 12 de marzo de 2013, se rectifica la Resolución S.G. N° 1462 de fecha 05 de diciembre de 2012, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA:	ÍTEMS ADJUDICADOS:	MONTO – Gs. (IVA Incl.)
1. DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.	01; 04 y 07.-	973.280.000.-
2. LA CASA DEL MÉDICO S.A.	02 y 06.-	738.500.000.-
3. VENTAS PARAGUAYAS S.A.	03.-	258.000.000.-
4. SEMPRO S.A.	08.-	2.400.000.000.-
5. ARGON S.R.L.	05.-	580.000.000.-
MONTO TOTAL ADJUDICADO (I.V.A. Incluido)		4.949.780.000
SON GS.: CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL.-		

Asimismo comunico que deberán suscribir el contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

RECIBIDO
14 MAR. 2013
VICENTE SCAVONE Y CIA.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ABOG. CARLOS ESPÍNOLA, JEFE
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Adjunto: Copia de Acta de Reevaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y de la Resolución S.G. N° 175/2013.

Viva Paraguay

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Asunción, 12 de marzo de 2013

Nota D.L. Nº

Señores
FALCON COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.
Guido Spano N°3052 c/ Concejal Vargas
Tel.: 021 664-390 / 021 622-680
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 40/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS DE LOS SERVICIOS Y URGENCIAS" SBE PLURIANUAL. ID Nº 245.917,** a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N°175 de fecha 12 de marzo de 2013, se rectifica la Resolución S.G. Nº 1462 de fecha 05 de diciembre de 2012, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA:	ÍTEMS ADJUDICADOS:	MONTO – Gs. (IVA Incl.)
1. DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.	01; 04 y 07.-	973.280.000.-
2. LA CASA DEL MÉDICO S.A.	02 y 06.-	738.500.000.-
3. VENTAS PARAGUAYAS S.A.	03.-	258.000.000.-
4. SEMPRO S.A.	08.-	2.400.000.000.-
5. ARGON S.R.L.	05.-	580.000.000.-
MONTO TOTAL ADJUDICADO (I.V.A. Incluido)		4.949.780.000
SON GS.: CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL.-		

Asimismo comunico que deberán suscribir el contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

FALCON SRL
Guillermo Sakkis

ABOG. CARLOS ESPÍNOLA, JEFE
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Adjunto: Copia del Acta de Reevaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y de la Resolución S.G. Nº 175/2013.

Viva Paraguay

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Asunción, 12 de marzo de 2013

Nota D.L. N°

Señores
DEZETA S.A.
Avda. Mcal. López Esq. Rogelio Benítez 5493
Tel.: 021 600 843 / 021 600 847
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 40/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS DE LOS SERVICIOS Y URGENCIAS" SBE PLURIANUAL. ID N° 245.917,** a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N°175 de fecha 12 de marzo de 2013, se rectifica la Resolución S.G. N° 1462 de fecha 05 de diciembre de 2012, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA:	ÍTEMS ADJUDICADOS:	MONTO – Gs. (IVA Incl.)
1. DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.	01; 04 y 07.-	973.280.000.-
2. LA CASA DEL MÉDICO S.A.	02 y 06.-	738.500.000.-
3. VENTAS PARAGUAYAS S.A.	03.-	258.000.000.-
4. SEMPRO S.A.	08.-	2.400.000.000.-
5. ARGON S.R.L.	05.-	580.000.000.-
MONTO TOTAL ADJUDICADO (I.V.A. Incluido)		4.949.780.000
SON GS.: CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL.-		

Asimismo comunico que deberán suscribir el contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Eduardo Martínez
Gerente
Dezeta S.A.
14/03/13

ABOG. CARLOS ESPÍNOLA, JEFE
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Adjunto: Copia del Acta de Reevaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y de la Resolución S.G. N° 175/2013.

Asunción, 12 de marzo de 2013

Nota D.L. N°

Señores
LA CASA DEL MÉDICO S.A.
Eligio Ayala N° 878 c/ Tacuary
Tel.: 021 440-657
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 40/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS DE LOS SERVICIOS Y URGENCIAS" SBE PLURIANUAL. ID N° 245.917,** a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N°175 de fecha 12 de marzo de 2013, se rectifica la Resolución S.G. N° 1462 de fecha 05 de diciembre de 2012, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA:	ÍTEMS ADJUDICADOS:	MONTO – Gs. (IVA Incl.)
1. DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.	01; 04 y 07.-	973.280.000.-
2. LA CASA DEL MÉDICO S.A.	02 y 06.-	738.500.000.-
3. VENTAS PARAGUAYAS S.A.	03.-	258.000.000.-
4. SEMPRO S.A.	08.-	2.400.000.000.-
5. ARGON S.R.L.	05.-	580.000.000.-
MONTO TOTAL ADJUDICADO (I.V.A. Incluido)		4.949.780.000
SON GS.: CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL.-		

Asimismo comunico que deberán suscribir el contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

ABOG. CARLOS ESPÍNOLA, JEFE
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Yya Cabrera CI 3906681 14:27 LA CASA DEL MÉDICO 13-03-13

Adjunto: Copia del Acta de Reevaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y de la Resolución S.G. N° 175/2013.

Viva Paraguay

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Asunción, 12 de marzo de 2013

Nota D.L. N°

Señores
ARGON S.R.L.
Rca. Argentina N° 2.461 casi Paso de Patria
Tel.: 021 562-051 / 021 562-230
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 40/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS DE LOS SERVICIOS Y URGENCIAS" SBE PLURIANUAL. ID N° 245.917,** a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N°175 de fecha 12 de marzo de 2013, se rectifica la Resolución S.G. N° 1462 de fecha 05 de diciembre de 2012, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA:	ÍTEMS ADJUDICADOS:	MONTO – Gs. (IVA Incl.)
1. DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.	01; 04 y 07.-	973.280.000.-
2. LA CASA DEL MÉDICO S.A.	02 y 06.-	738.500.000.-
3. VENTAS PARAGUAYAS S.A.	03.-	258.000.000.-
4. SEMPRO S.A.	08.-	2.400.000.000.-
5. ARGON S.R.L.	05.-	580.000.000.-
MONTO TOTAL ADJUDICADO (I.V.A. Incluido)		4.949.780.000
SON GS.: CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL.-		

Asimismo comunico que deberán suscribir el contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

ARGON S.R.L.
Fecha: 13/3/13 Hora: 16:12
Recibido por:
Firma:

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

ABOG. CARLOS ESPÍNOLA, JEFE
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Adjunto: Copia del Acta de Reevaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y de la Resolución S.G. N° 175/2013.

Asunción, 12 de marzo de 2013

Nota D.L. Nº

Señores
CATÉTERES Y AFINES S.A.
Carmen Soler 3894 y Radio Operadores del Chaco
Tel.: 021 228 620
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 40/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS DE LOS SERVICIOS Y URGENCIAS" SBE PLURIANUAL. ID Nº 245.917,** a fin de comunicarles que por Resolución S.G. Nº175 de fecha 12 de marzo de 2013, se rectifica la Resolución S.G. Nº 1462 de fecha 05 de diciembre de 2012, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA:	ÍTEMS ADJUDICADOS:	MONTO – Gs. (IVA Incl.)
1. DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.	01; 04 y 07.-	973.280.000.-
2. LA CASA DEL MÉDICO S.A.	02 y 06.-	738.500.000.-
3. VENTAS PARAGUAYAS S.A.	03.-	258.000.000.-
4. SEMPRO S.A.	08.-	2.400.000.000.-
5. ARGON S.R.L.	05.-	580.000.000.-
MONTO TOTAL ADJUDICADO (I.V.A. Incluido)		4.949.780.000
SON GS.: CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL.-		

Asimismo comunico que deberán suscribir el contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES · DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

ABOG. CARLOS ESPÍNOLA, JEFE
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Adjunto: Copia del Acta de Reevaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y de la Resolución S.G. Nº 175/2013.

Asunción, 12 de marzo de 2013

Nota D.L. N°

Señores
VENTAS PARAGUAYAS S.A.
Avda. Japón 2428 casi Avda. Félix Bogado
Tel.: 021 311 767/8
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 40/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS DE LOS SERVICIOS Y URGENCIAS" SBE PLURIANUAL. ID N° 245.917,** a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N°175 de fecha 12 de marzo de 2013, se rectifica la Resolución S.G. N° 1462 de fecha 05 de diciembre de 2012, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA:	ÍTEMS ADJUDICADOS:	MONTO – Gs. (IVA Incl.)
1. DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.	01; 04 y 07.-	973.280.000.-
2. LA CASA DEL MÉDICO S.A.	02 y 06.-	738.500.000.-
3. VENTAS PARAGUAYAS S.A.	03.-	258.000.000.-
4. SEMPRO S.A.	08.-	2.400.000.000.-
5. ARGON S.R.L.	05.-	580.000.000.-
MONTO TOTAL ADJUDICADO (I.V.A. Incluido)		4.949.780.000
SON GS.: CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL.-		

Asimismo comunico que deberán suscribir el contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

RECIBIDO
Ventas Paraguayas S.A.
FIRMA:
ACLARACION:
FECHA: 13/03/2013 15:16

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ABOG. CARLOS ESPÍNOLA, JEFE
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Adjunto: Copia del Acta de Reevaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y de la Resolución S.G. N° 175/2013.

Viva Paraguay

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Asunción, 12 de marzo de 2013

Nota D.L. Nº

Señores
IMESE S.A.
Caballero N° 1642 c/ 4ta. y 5ta. Avenida
Tel.: 021 371 908
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 40/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS DE LOS SERVICIOS Y URGENCIAS" SBE PLURIANUAL. ID Nº 245.917,** a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N°175 de fecha 12 de marzo de 2013, se rectifica la Resolución S.G. N° 1462 de fecha 05 de diciembre de 2012, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA:	ÍTEMS ADJUDICADOS:	MONTO – Gs. (IVA Incl.)
1. DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.	01; 04 y 07.-	973.280.000.-
2. LA CASA DEL MÉDICO S.A.	02 y 06.-	738.500.000.-
3. VENTAS PARAGUAYAS S.A.	03.-	258.000.000.-
4. SEMPRO S.A.	08.-	2.400.000.000.-
5. ARGON S.R.L.	05.-	580.000.000.-
MONTO TOTAL ADJUDICADO (I.V.A. Incluido)		4.949.780.000
SON GS.: CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL.-		

Asimismo comunico que deberán suscribir el contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

ABOG. CARLOS ESPÍNOLA, JEFE
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Adjunto: Copia del Acta de Reevaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y de la Resolución S.G. Nº 175/2013.

Recibido
Diana Gonzalez
13/03/13
IMESE S.A.

Brasil y Pettirossi *Telef: 223-523*